



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
10 ABR 2023	
Recibido.....	7.54.....Hs.
Exp. N°.....	S1228.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA**

su **BENEPLÁCITO** por el accionar de los **Sub Oficiales de Policía Ivana Benegas, Casimiro Alcaraz, Juan Aguilar y Verónica Alegre**, miembros de la Unidad Regional XV, de la Policía de la Provincia de Santa Fe, por sus actuaciones con arrojo y valentía, en el cumplimiento de sus tareas, el pasado domingo 5 de marzo del corriente en la localidad de Coronda, Departamento San Jerónimo, consistentes en el auxilio brindado a una persona que casi se ahoga en el Río Coronda y en el rescate de un joven que se había querido tirar de un puente en la Autopista Brigadier López. -

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 05 de marzo del corriente año cuatro policías tuvieron una actuación memorable en lo que fueran dos hechos conmocionantes ocurridos el domingo: el auxilio a una persona que casi se ahoga en el Río Coronda y el rescate de un joven que se había querido tirar de un puente en la Autopista Brigadier López.

En este sentido, el Subinspector Emiliano Gamero, acompañado por la oficial Jorgelina Giordano, intervinieron en los dos hechos.

En tanto, en el puente de la Autopista para el rescate del muchacho, también actuaron el oficial Marcelo Frey y suboficial Camila Pereyra.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Además en la coordinación desde la base estuvo la suboficial Ivana Benegas.¹

Consideramos sin lugar a dudas, que semejante acto de arrojo y valentía es un hecho que debe ser valorado y reconocido, más en nuestros días en que muchas veces el personal policial esta "entre ojo" de la sociedad o de la prensa, que muchas veces resalta el mal accionar de algún agente, olvidándose que cada día son muchos los buenos policías que actúan de manera heroica en el cumplimiento de su deber.

Además, cabe resaltar que hechos de este tipo tienen lugar casi todos los días pasando inadvertidos –muchas veces– para la opinión pública, pero para estos legisladores son dignos de destacar ya que provienen de héroes anónimos que se enfrentan al peligro no sólo para cumplir con el deber remunerado si para transmitir la profunda vocación de servicio que presentan para la sociedad toda

Como hemos manifestado en reiteradas ocasiones, acompañar y apoyar al "buen policía" es una forma de contribuir a mejorar la calidad del servicio de Seguridad, en un tiempo marcado por la inseguridad que nos abrumba.

El buen policía debe saber que la clase política, en este caso esta Cámara de Diputados, lo acompaña, lo apoya y lo respalda en su buen accionar y en el cumplimiento de su deber, que no está solo, y que debe procurar cada día se mejor en sus labores, no solo por su desarrollo y promoción personal, sino también porque así contribuirá de manera decisiva al bienestar de la comunidad a su cargo.-

Una parte de luchar contra la inseguridad que nos asola a diario es reconocer, acompañar y fortalecer al personal policial, para que sienta apoyo y acompañamiento de parte del Estado, y no abandono o desinterés, como muchas veces ocurre.-

Precisamente, este proyecto va en esa línea. Que el personal policial se sienta apoyado, reconocido y valorado, para que cada día se esfuerce

¹ <https://periodicocorondino.com.ar/destacaron-en-jefatura-la-labor-de-policias-en-dos-hechos-ocurridos-el-domingo/>



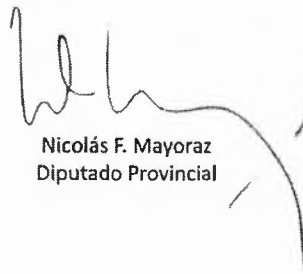
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

más en cumplir con su deber de manera diligente. Por supuesto que estos reconocimientos deben ir acompañados de reconocimientos reales, tales como un salario digno, un reconocimiento del valor de las horas adicionales o OSPE, la entrega en tiempo y forma del bono para uniformes, las condiciones laborales dignas en las dependencias policiales, etc.-

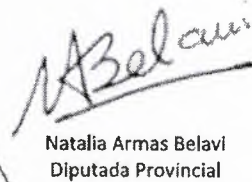
Sabemos que hay mucho por hacer, pero estos gestos son un primer paso en reconstruir la confianza y la valoración de una institución que cumple un rol social en la protección y el cuidado de los santafesinos.

El personal policial mencionado en el presente debe ser destacado, promovido, y debe ser tenido en cuenta por el Cuerpo policial al momento de establecerse las puntuaciones para los concursos de ascensos en los que los mencionados agentes participen, mediante nota de felicitación escrita para incorporarse a su legajo.-

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial